



CERTIFICADO AMBIENTAL

COORDINACIÓN GENERAL ZONAL - ZONA 5 (GUAYAS, SANTA ELENA,
LOS RIOS Y BOLIVAR) - DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS

La COORDINACIÓN GENERAL ZONAL - ZONA 5 (GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RIOS Y BOLIVAR) - DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, la normativa ambiental aplicable y los requerimientos previstos para esta categoría:

CERTIFICA QUE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA BRAMADERO

Se encuentra registrado con el No. MAE-SUIA-RA-CGZ5-DPAG-2016-211503, debiendo aplicar durante todas las fases de su actividad la Guía de Buenas Prácticas Ambientales emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, la misma que debe ser descargada de la página del SUIA de forma obligatoria.

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

Datos Técnicos

Actividad:

PROYECTOS EN ZONAS RURALES, URBANAS Y/O URBANO MARGINALES PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Ubicación Geográfica

Dirección:

El Proyecto se ubica en la Parroquia Daule, Cantón Daule, Provincia Guayas, con el siguiente punto de georeferencia 0621341; 9789721, y que beneficiara a una población inicial de 06 abonados.

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	DAULE	DAULE

Datos Administrativos

Nombre del representante legal:	JORGE EDUARDO JARAMILLO MOGROVEJO
Email:	enrique.veloz@cnel.gob.ec
Teléfono:	042683232
Código del proyecto:	MAE-RA-2016-275901
Dirección:	Nahim Isaias y Miguel H Alcivar. Edificio ONYX

El presente Certificado Ambiental no es de carácter obligatorio, siendo importante la aplicación de las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de su actividad.

Atentamente,

FRANZ PATRICIO VERDEZOTO MENDOZA
SUBSECRETARIO DE CALIDAD AMBIENTAL

Yo, JORGE EDUARDO JARAMILLO MOGROVEJO con cédula de identidad 0702209297 declaro bajo juramento que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la ley.

Atentamente,

Sr. JORGE EDUARDO JARAMILLO MOGROVEJO (Firma)

Dado en GUAYAS, el 10 de noviembre del 2016

MINISTERIO DEL AMBIENTE

